

Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez

Área de Coordinación de Archivos

Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022

El presente informe tiene como objetivo mostrar el cumplimiento de las actividades que se establecieron en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley General de Archivo que establece que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual.

Se presenta la siguiente tabla con respecto a las actividades establecidas en el PADA 2022, donde se describe el avance de cada una de ellas.

Actividad	Actividades de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
Capacitación en materia de Archivo	Se realizaron capacitaciones presenciales y virtuales, coordinadas por el archivo General del Estado y consultorías.	70 %	
Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística	Cada área generadora de información se dio a la tarea de clasificar la información que emite y recibe.	55 %	
Elaboración del catálogo de Disposición Documental	Una vez clasificada la información que emite cada área, también se valida, es decir, que tiempo permanecerá en archivo de trámite, concentración e histórico o se dará de baja dicha información.	40%	
Elaboración del Inventario Documental	Una vez, clasificada, validada la información, se realizó una base datos en la cual se registra toda la documentación generada por cada área.	40 %	

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

El Área Coordinadora de Archivo del Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez continúa trabajando para que el Sistema Institucional de Archivo se consolide y optimice su proceso con respecto a los lineamientos que establece la Ley General de Archivo.

Atentamente



L.C.P. Dulce Mará Sánchez Hernández
Área Coordinadora de Archivo